ACTA DE POSESIÓN No. 133

En Bogotá, D.C., el primer (1°) día del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), compareció el doctor OMAR URREA ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.017.749, con el fin de tomar posesión del cargo de **ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 01, DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC,** para el cual fue nombrado mediante Resolución No. 140 de fecha 27 de marzo de 2024, con carácter Encargo.

Fecha de efectividad: 1° de abril de 2024.

El compareciente prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó no estar incurso en causal alguna de inhabilidad, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, el compareciente declaró, bajo la gravedad del juramento, no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

LA SUBSECRETARIA CORPORATIVA | **EL POSESIONADO**

Proyectó:	Jessica Natalia Suárez Velásquez
Revisó:	Julio Roberto Garzón Padilla Mónica Liliana Herrera Medina
Aprobó:	Yaneth Suárez Acero